



Planta de almacenamiento: Modificación del centro de almacenamiento compuesto por dos depósitos enterrados de GLP de capacidad unitaria de 22,090 metros cúbicos (autorizando su funcionamiento para suministro a la urbanización El Pradillo con fecha 31 de enero de 2008), ampliando vaporizador de GLP de 500 kg/h y caldera con quemador atmosférico de 60.000 kcal/h.

Presión máxima de distribución: 1,75 kg/cm<sup>2</sup> (presión relativa: Media presión B).

Equipo de regulación: Dotado de regulador de presión, limitador y llaves necesarias.

Red de distribución: Constituida por tubería de polietileno SRD-11, con diámetros nominales de 90, 63 y 40 milímetros, incluyendo accesorios electro soldables según norma UNE 53.333/90, con una longitud total de 3.021 metros (1.ª fase).

Área de distribución: 1.ª fase, sector P-1-II manzanas R1A, R2A, R3A, R4A, R5A, R1B, R2B, R3B, R4B, R5B y R6B, con un total de 322 viviendas.

Presupuesto: 211.205,19 euros.

Referencia expediente: 73/955/09.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas en sus derechos puedan presentar alegaciones o proyecto en concurrencia en los veinte días a partir de la fecha de publicación de este Anuncio, en el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Junta de Extremadura, sito en Avda. Miguel de Fabra, 4, de Badajoz, en donde pueden examinarse los proyectos existentes.

Badajoz, a 27 de mayo de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

*ANUNCIO de 16 de junio de 2009 sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación denominado "Julia", n.º 12.623-00, en el término municipal de Alburquerque. (2009082617)*

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, comunica: Que por Pizarras Hispanas, S.L., con CIF: B-24298572 y con domicilio social en C/ Doctor Marañón, n.º 7, Entrepunta, de Ponferrada (24400), León, ha sido solicitado un permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:



N.º 12.623-00, "Julia", 42 cuadrículas mineras, Alburquerque (Badajoz).

Siendo la designación de su perímetro:

NÚMERO VÉRTICE	LONGITUD (W)	LATITUD (N)
1	6º 56' 20"	39º 12' 40"
2	6º 55' 20"	39º 12' 40"
3	6º 55' 20"	39º 8' 0"
4	6º 56' 20"	39º 8' 0"
5	6º 56' 20"	39º 9' 0"
6	6º 55' 0"	39º 9' 0"
7	6º 55' 40"	39º 9' 40"
8	6º 56' 20"	39º 9' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 16 de junio de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

*ANUNCIO de 22 de junio de 2009 sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación denominado "Bea", n.º 12.618-00, en los términos municipales de Alburquerque, Badajoz y Villar del Rey. (2009082614)*

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, comunica: Que por Pizarras Hispanas, S.L., con CIF: B-24298572 y con domicilio social en C/ Doctor Marañón, n.º 7, Entrepunta, de Ponferrada (24400), León, ha sido solicitado un permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 12.618-00, "Bea", 300 cuadrículas mineras, Alburquerque, Badajoz y Villar del Rey (Badajoz).